

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
MEGAROK S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **MEGAROK S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía **MEGAROK S.A.**, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

MEGAROK S.A., una compañía constituida en la ciudad de Portoviejo domiciliada en el Ecuador en la Notaria Publica Tercera del Cantón Portoviejo e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Enero del 2013.

Su actividad principal es la minería en todas fases, así como explotación de cantera.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:

En base a las disposiciones de los Miembros del Directorio emitidas por **MEGAROK S.A.**, por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2018 se encuentran custodiadas por el Gerente General el Ing. Diego Mora Zambrano., las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

Mediante escritura de aumento de capital de fecha 28 de junio de 2018, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de julio de 2018, se suscribe el incremento de capital por US\$ 20.000,00, por lo que al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital asignado asciende a US\$ 20.800,00 y US\$ 800,00 respectivamente, en valor nominal de 1 dólar cada acción. En vista del indicado aumento de capital, el cuadro de integración de capital se presenta de la siguiente manera:

Titular	2018		2017	
	Acciones	%	Acciones	%
Maxiroca S.A.	798	3,837%	798	99,750%
Fabricio Villavicencio	10.001	48,082%	1	0,125%
Diego Mora Zambrano	10.001	48,082%	1	0,125%
Total	20.800	100,000%	800	100,000%

b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de **MEGAROK S.A.**, puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, los estados financieros de **MEGAROK S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2018.

d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2018.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Estado de Posición Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, se resume a continuación:

ACTIVOS

	<u>2018</u>
ACTIVOS	
Activos Corrientes	
Efectivo y Equivalentes	173.612,16
Inversiones	853.477,01
Cuentas por Cobrar Comerciales	900.275,11
Otras Cuentas por Cobrar	15.623,68
Intereses por Cobrar	21.521,69
Inventarios	105.874,34
Activos por impuestos corrientes	12.479,80
Total Activos Corrientes	<u>2.082.863,79</u>
Activos No Corrientes	
Propiedad planta y equipo, neto	636.644,15
Activos de Exploración y Explotación	2.962.596,48
Propiedades de Inversión	658.493,75
Total Activos No Corrientes	<u>4.257.734,38</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>6.340.598,17</u>

Los rubros más importantes dentro del activo, lo constituyen:

- Cuentas por Cobrar Comerciales por US\$ 900.275,11 siendo un 14,20% del activo total.
- Inversiones que corresponde a activos financieros Mantenidos hasta el vencimiento que presenta un saldo de US\$ 853.477,01 lo que equivale al 13,46% de sus activos totales.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Proveedores	549.702,20
Otras Cuentas por Pagar	236.481,95
Obligaciones con el IESS	21.337,86
Obligaciones Tributarias	165.984,80
Obligaciones Laborales	28.993,63
Obligaciones con No Relacionadas	66.052,25
Obligaciones con Relacionadas	449.266,89
Obligaciones Financieras	206.228,80
Total Pasivos Corrientes	<u>1.724.048,38</u>

Pasivos No Corrientes

Obligaciones con No Relacionadas	536.426,57
Obligaciones con Relacionadas	1.267.569,22
Total Pasivos No Corrientes	<u>1.803.995,79</u>

TOTAL PASIVOS	<u>3.528.044,17</u>
----------------------	----------------------------

PATRIMONIO

Capital Social	20.800,00
Reserva Legal	12.940,27
Resultados Acumulados	2.653.411,03
Otros ajustes	0,00
Resultados del Ejercicio	125.402,70
TOTAL PATRIMONIO	<u>2.812.554,00</u>

PASIVOS

Los pasivos se encuentran distribuidos principalmente así:

- Obligaciones con Relacionadas por US \$ 1,267.569,22, representa el 35,93% del total de pasivos, que corresponde a un financiamiento otorgado a la parte relacionada MAXIROCA S.A., a 9 años, al 7% anual.
- Obligaciones con no Relacionadas por US \$ 536,426,57 representa el 15,20% del total de pasivos.

Los elementos del Patrimonio, se encuentran divididos principalmente así:

- Resultados Acumulados por US \$ 2,653.411,03 que representa el 94,34% del total del Patrimonio.
- Resultado del Ejercicio por US \$ 125.402,70 representa el 4,46% del total del Patrimonio.

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, se resume a continuación:

	2018
Ventas	8.681.733,58
Costo de Ventas	- 6.294.634,56
Utilidad Bruta en Ventas	2.387.099,02
Gastos Administración y Ventas	- 2.033.932,70
Otros Ingresos Operacionales	5.996,77
Otros Ingresos No Operacionales	5.320,65
Otros Ingresos Financieros	51.724,57
Gastos Financieros	- 176.749,95
Otros Gastos	- 30.706,48
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta	208.751,88
12% Participación Estatal	- 25.050,23
3% Participación Trabajadores	- 6.262,56
Impuesto a la Renta Corriente	- 52.036,39
Resultado del Ejercicio	125.402,70

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de mineral, principalmente piedra.

El costo representa el 72,50% de los ingresos en el 2018, lo cual es razonable, con la naturaleza del negocio.

Los gastos operacionales de administración y ventas representan el 23,42% de los ingresos.

Las obligaciones de orden laboral contraídas por los titulares de derechos mineros con sus trabajadores, serán de su exclusiva responsabilidad y de ninguna manera se harán extensivas al Estado.

En el caso de los trabajadores vinculados a la actividad minera, éstos recibirán el 3% del porcentaje de utilidades y el 12% será pagado al Estado que los destinará, única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los

organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero. Este rubro representa el 0,36% del total de ingresos.

2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

Capital de trabajo

	Activos Corrientes	2,082.863,79
(-)	Pasivos Corrientes	<u>1,724.048,38</u>
	CAPITAL DE	
(=)	TRABAJO	<u>358.815,41</u>

El capital de trabajo asciende a USD\$ 358.815,41, lo que indica que la Compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones de corto plazo.

Razón de liquidez

INDICE DE LIQUIDEZ			
LIQUIDEZ =	ACTIVO CORRIENTE	1,21	LA EMPRESA CUENTA CON 1,36 DÓLARES PARA CUBRIR 1,00 DÓLAR DE PASIVO.
	PASIVO CORRIENTE		
	2.082.863,79		
	1.724.048,38		
LA EMPRESA TIENE LA SUFICIENTE LIQUIDEZ PARA SOLVENTAR SUS OBLIGACIONES AL CORTO PLAZO.			

Razón de solvencia

RAZON DE SOLVENCIA		
SOLVENCIA =	TOTAL ACTIVOS	1,80
	TOTAL PASIVOS	
	<u>6.340.598,17</u>	
	<u>3.528.044,17</u>	

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (a corto plazo y largo plazo) en 1,80 veces.

Financiamiento de total de Activos

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio	2,812.554,00	44,36%
Pasivos	3,528.044,17	55,64%
Activos	6,340.598,17	100%

Los pasivos están financiando un 55,64% del total de activos y la diferencia del 44,36% es financiado por los accionistas a través del patrimonio, con lo que se podría señalar que la empresa tiene una aceptable estructura patrimonial para enfrentar cualquier tipo de contingencia.

Índice de Rentabilidad

RAZON DE SOLVENCIA	
$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS}}$	0,02
$\frac{208.751,88}{8.681.733,58}$	

La empresa en el año 2018 ha tenido una utilidad de US \$ 208, 751,88 antes de participación trabajadores e impuestos, es decir por cada dólar en venta, la compañía gana US \$ 0,02 de utilidades.

RENTABILIDAD FRENTE AL CAPITAL

ROE	
$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{CAPITAL}}$	10,04
$\frac{208.751,88}{20.800,00}$	

DIANA PALACIOS ENCALADA
Ing. en Contabilidad y Auditoría; Mgtr.
Telf.: 0984604-601 Quito-Ecuador

La rentabilidad en el año 2018 quiere decir que por cada dólar invertido la compañía gana US \$ 10,04

Atentamente,



Ing. Diana Palacios Encalada, Mgtr.

Comisaria